

Bae/2000

INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de
BEINY S.A.**

He revisado el Balance General de BEINY S.A., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías Vigentes, relativa a la función de Comisario y preparar este informe de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0014 publicado en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

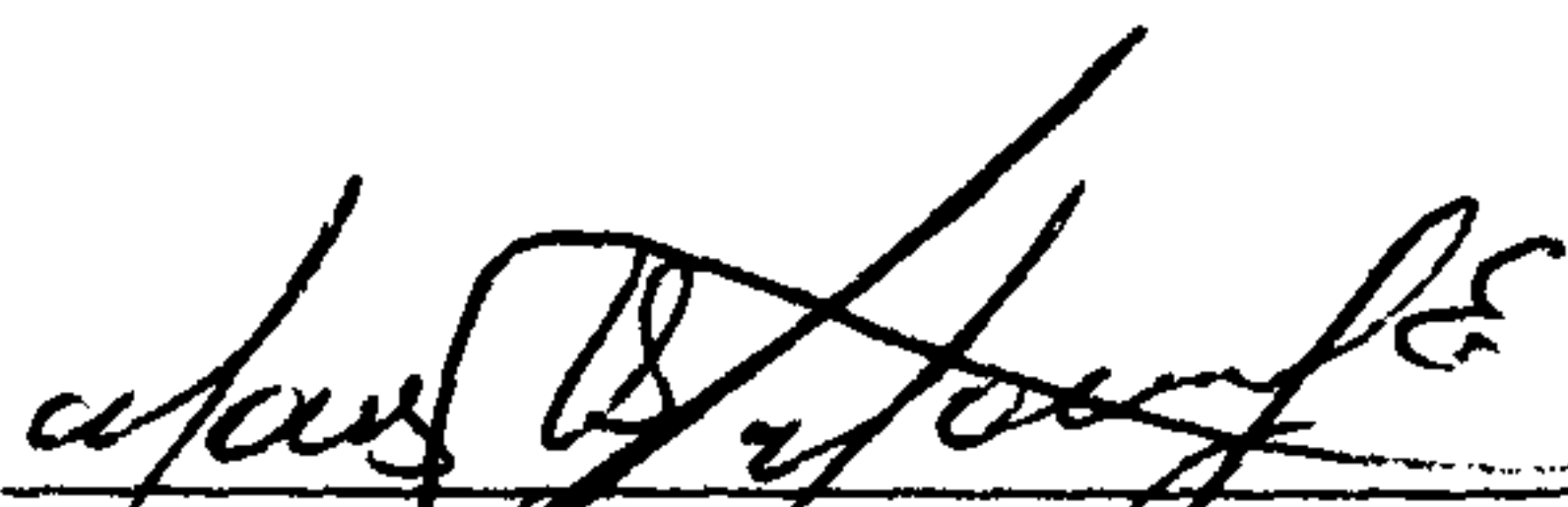
La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentales, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno vigente los considero sólidos, suficiente y razonables, en todas las áreas.

BEINY S.A., cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta el valor agregado (I.V.A.)

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conformen a las normas legales y técnicas contables. Están preparados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y fueron ajustadas al 31 de Marzo del año 2000, para aplicar la norma ecuatoriana de contabilidad No. 17 (NEC); la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros, se lleva y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía Vigente conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.


MARCOS MONROY ESCOBAR
C.I. 091102218-4

